

Guayaquil, marzo 22 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "LEIDEMA S.A."
Ciudad.

Señores Accionistas:

En el ejercicio económico correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 1991, por razones que son de vuestro conocimiento, la Compañía de mi representación se ha mantenido inactiva, principalmente esto es debido a la restricción de los créditos bancarios derivados del proceso inflacionario que atraviesa el país, ya que esta actividad requiere de ciertos montos de operación.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

No han existido aspectos relevantes, ni el orden administrativos, ni legal, ni laboral, en el presente ejercicio.

Como lo indiqué anteriormente en vista de que la Empresa se ha mantenido inactiva no es posible hacer ningún análisis de aspecto operacional ni financiero.

Mientras la Compañía no emprenda en actividades relacionadas con su objetivo, el curso de sus negocios se mantendrán como el presente ejercicio.

Debo agradecer a todos los Accionistas la asistencia y atención prestada.

Atentamente,


AB. ISABEL MARIN ESTEVES
PRESIDENTA



303